

tas q sobre la orlacion se siguieren y de
creciere y q los porteros lo no fijen
a los dho señores suia dho

Asimismo, reman do q se den manda m^{ta}
para los aguaziles & los lugares desta m^{ta}
para q tambien luego para el p^{ro}m^o cabildo
padrones & los neg^{os} de los dho lugares por
la Orden q se manda hazer en esta
ciudad -

los dchos señores m^{ta} comete ron a los s^{rs}
ma c^{ia}es co q Regidor y Jur^{do} Qualpino lo
Comision para q vean los T^{es}caudor q ay cerca d^o
Registraz de los cauallos e ganados para
q en ello vean lo q conuiene q se haga

mandaron q se le libie al s^r J^{do} de li
libranza onstrado lo q parece q q ay d^o q se n^oalar
la rendas q se le cometeo que ayta
Recibise Por ne^z q bueltes p^{ro} n^o r^o a d^o n^o
francas

El dho s^r J^{do}

In y m^{ta} ne^z
desn^o de p^{ro} n^o

El conde de

Joan de Arce

